

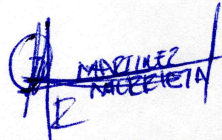
**MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL
ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE:**

El que suscribe L.C. Arturo Martínez Murrieta, jefe de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de la Mujer de Jalacingo, Veracruz comparezco ante usted para informar respecto del reactivo D.3.7. del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) lo siguiente:

Que, por lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por la naturaleza de sus atribuciones **este Ente Público Municipal durante el periodo del cual es sujeto de evaluación No generó información de los intereses de la deuda.**

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más sentido reconocimiento, quedando a sus órdenes y agradeciendo su atención.

ATENTAMENTE
Jalacingo, Ver., a 27 de mayo de 2026.



L.C. Arturo Martínez Murrieta
Jefe de Administración y Finanzas del Instituto Municipal
de la Mujer de Jalacingo, Veracruz



TESORERIA
INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER
JALACINGO, VER.
2026-2029